



HECHO RELEVANTE CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

6 de abril de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) ponemos en conocimiento que:

CLERHP Estructuras, S.A. ha firmado con la entidad financiera BBVA un préstamo empresarial por importe de 150.000 euros, con un tipo de interés anual del 2%, una duración de 36 meses y vencimiento a fecha 5 de abril de 2020.

La finalidad del mismo es la de contribuir a financiar el crecimiento de la Sociedad.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Mazarrón (Murcia), 6 de abril de 2017

D. Juan Andrés Romero Hernández

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A